

Diario Libre

COMPLETO Y GRATIS

MARTES
7 octubre 2025

Nº7177, Año 25
Santo Domingo, RD
www.diariolibre.com

#1 LECTORÍA
IMPRESA
Y DIGITAL



Y ADEMÁS...

● En 20 años se han cometido casi 2 mil **feminicidios** en RD. **P6**

● **Renovación** sacó de la SCJ a Miriam Germán y otros jueces. **P8**

● Oposición acusa al Gobierno de **politizar** elección jueces. **P8**

● Un solo **pasaje** servirá para usar el Metro, la OMSA y el Teleférico en el día. **P11**

SI VENDES
CIGARRILLOS ILEGALES,
PUEDES BUSCARTE
UN LÍO FEO

Decomiso inmediato

Cierre del negocio

Hasta 5 años de prisión y multas económicas severas

Denuncia aquí

SIGUE EL

PATAÚS

CON MILES DE OFERTAS

ahorro con
nuestras marcas

Lider

Novedad

Galletas de avena, 6 pack

- Frutos rojos
- Uvas y ciruelas
- Arándanos y cobertura de yogurt griego

99⁹⁵ c/u **119⁹⁵**

compra online
jumbo.com.do

JUMBO

Abinader reta a la oposición a discutir el endeudamiento

- Dice el 80 % de los préstamos que ha tomado es para pagar créditos antiguos
- Afirma su Gobierno ha reducido deuda

● P4

DIARIO LIBRE/KEVIN RIVAS

EL SISTEMA FINANCIERO SE MANTIENE ESTABLE

#LASEMANAL

DINERO BUSCA DUEÑO.

RD\$342.6 MILLONES DEVUELTOS A +2,600 AHORRISTAS DE 40 ENTIDADES INOPERANTES ENTRE 1989 Y 2001. MÁS DE TRES VECES LO DEVUELTO EN LOS 13 AÑOS PREVIOS (99.7 MILLONES)

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD DIGITAL.

BAJO EL LEMA "VERIFICA PRIMERO, PROTEGE TUS DATOS", SE EDUCA A LA CIUDADANÍA SOBRE CÓMO IDENTIFICAR MENSAJES MALICIOSOS Y PROTEGER SU INFORMACIÓN PERSONAL Y FINANCIERA.

MISIÓN CENTINELA.

ADVIERTE SOBRE LOS RIESGOS DE INVERTIR O DEPOSITAR DINE EN ESQUEMAS FINANCIEROS NO REGULADOS A FIN DE REDUCIR LA EXPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN A FRAUDES.

SANTO DOMINGO. El superintendente de Bancos, Alejandro Fernández W., intervino ayer en LA Semanal con la Prensa, ofreciendo datos de algunos de los logros alcanzados por la institución que ha encabezado desde el año 2020. Citó, entre otras cosas, campañas de seguridad digital, recuperación de fondos de instituciones inoperantes y la mejora considerable del servicio al cliente a través de ProUsuario. ● **P5**

RD ha recibido casi 8.6 millones de visitantes

SANTO DOMINGO. En los últimos nueve meses de este año, la República Dominicana se convirtió en el principal destino para vacacionar y hacer negocios de 8,592,694 visitantes, para un crecimiento del 2.6 % si

se compara con los 8,371,457 extranjeros no residentes que estuvieron en el país durante enero-septiembre del 2024, según informó el Ministerio de Turismo en una rueda de prensa ayer. ● **P14**

Marileidy Paulino cierra el viernes su calendario 2025

SD. Marileidy Paulino volverá a la pista el próximo viernes, en Nueva York, su retorno después de ganar la medalla de plata en el Mundial de Tokio y la última prueba que tiene programada en su calendario

de 2025. La velocista dominicana podría embolsillarse 250 mil dólares a ser pagados de inmediato, si logra establecer una nueva marca mundial en su categoría de los 400 metros, informaron los organizadores. ● **P25**

Diputados buscarán eliminar la propina legal

SD. Un grupo de diputados trata de revivir un proyecto de ley original de Nelson Guillén, del 2011, para eliminar las propinas obligatorias en restaurantes. ● **P7**

Fuerza del Pueblo exige parar el monorriel

SD. El partido opositor considera que el costo del Monorriel de Santo Domingo es demasiado elevado, más que el del Metro, y reclama que se detenga. ● **P10**

El PLD advierte por deterioro económico

SD. El Partido de la Liberación Dominicana consideró ayer que la situación económica del país va en declive y se necesitan cambios. ● **P10**



El superintendente de Bancos, Alejandro Fernández.

Gobierno destaca la estabilidad del sistema financiero

RD cuenta con más de 2.6 millones de personas con acceso al crédito

SANTO DOMINGO. El presidente Luis Abinader destacó ayer la estabilidad y confianza del sistema financiero nacional que, al cierre de julio de 2025, exhibió activos superiores a los RD\$4 billones y un crecimiento ininterrumpido de 85.6 %, para un crecimiento anual de 13.2 %, dando paso a una cartera de crédito que pasó de RD\$1.3 billones a RD\$2.3 billones, con un crecimiento promedio anual de 12.9 %.

En LA Semanal con la Prensa, el superintendente de Bancos, Alejandro Fernández, indicó que el país cuenta con más de 2.6 millones de personas con acceso al crédito, lo que representa 622 mil ciudadanos adicionales en los últimos cinco años, siendo esto un factor de desarrollo y empoderamiento. Según el informe Global Findex 2025 del Banco Mundial, la proporción de adultos con cuentas en instituciones financieras o móviles aumentó de 51 % en 2021 a 65 % en 2024, reflejando los avances en inclusión financiera.

El índice de solvencia del sistema alcanzó 18.4 % a junio de 2025, superando ampliamente el mínimo regulatorio de 10 % y los niveles prepandemia (16.5 %), posicionándose por encima del promedio regional (15.6 %), situando a RD entre los países más sólidos de la región. En cuanto a morosidad y provisiones, la cifra se mantiene en 1.94 %, por

debajo del promedio histórico (2.05 %).

En esta gestión, la Superintendencia de Bancos (SB) ha emitido 86 normativas orientadas a modernizar el marco regulatorio, con énfasis en la eficiencia operativa, la digitalización y la protección del usuario.

En materia de defensa de los derechos financieros, se han atendido 26,734 reclamos, de los cuales el 66% resultó favorable a los usuarios, logrando la devolución de RD\$634 millones, casi ocho veces más que en el cuatrienio previo.

Además, la SB, mediante el programa “Dinero Busca Dueño” ha devuelto RD\$342.6 millones a más de 2,600 ahorristas de entidades inoperantes entre 1989 y 2001.

Así mismo, las campañas de seguridad digital, “Verifica primero, protege tus datos”, y Misión Centinela, ayudan a prevenir fraudes y esquemas fraudulentos. ●

Parálisis Cerebral

La presidenta de la Fundación Nido para Ángeles, Mónica Despradel, hizo un llamado a la acción, la empatía y a mejorar la cobertura de seguros, con motivo del Día Mundial de la Parálisis Cerebral, que se conmemora cada 6 de octubre. Sostuvo que la inclusión es reconocer la gran diversidad, no la igualdad sino la desigualdad. Hay 75 países en el mundo que reconocen esta condición.

Litis del New Horizons sigue inconclusa

SANTO DOMINGO. La corte de apelación todavía no ha emitido el fallo sobre la recusación contra el juez que realiza la subasta de los bienes que componen el colegio New Horizons luego de este centro perder un litigio en los tribunales que se ha extendido por 14 años.

El magistrado recusado hace más de un mes es Luis Borges Carreras.

El colegio New Horizons, ubicado en el sector Bella Vista, se enfrenta en la justicia con las constructoras Sididom y Soluciones Integrales para Desarrollos Inmobiliarios Dominicana, empresas que debieron paralizar el levantamiento de una torre de apartamentos de 15 niveles, más cuatro sótanos, por el proceso judicial.

El proyecto Anida Residences se construía en un inmueble contiguo. ●



JUNTA MONETARIA
ADMINISTRACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

AVISO

Por este medio se hace de público conocimiento que la Junta Monetaria, mediante la Primera Resolución de fecha 11 de septiembre del 2025, autorizó la publicación de la modificación del Reglamento Cambiario, aprobado por dicho Órgano Superior mediante la Cuarta Resolución de fecha 8 de agosto del 2019 y sus modificaciones. Este Reglamento tiene por objeto establecer las normas, políticas y procedimientos que regulan las operaciones en divisas del mercado cambiario en el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, 29 y 30 de la Ley núm.183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002 y sus modificaciones, a fin de contribuir con el correcto funcionamiento del mercado, en un entorno de competitividad y eficiencia, para preservar la estabilidad de precios y de la balanza de pagos del país.

La modificación aprobada del citado Reglamento, incorpora una sección de lineamientos de conducta acorde con los estándares internacionales de mejores prácticas, establecidos en la última actualización del Código Global de Conducta del Mercado Cambiario, orientados a garantizar la mejor ejecución de las operaciones cambiarias, lo cual implica que todos los participantes del mercado cambiario deberán garantizar, en beneficio de sus clientes, los mejores precios, velocidad en la ejecución de sus operaciones de divisas y la transparencia.

En adición, este cambio normativo permitirá incorporar un mayor número de participantes en la plataforma electrónica de negociación de divisas del Banco Central, entre ellos, los intermediarios cambiarios y otras entidades de intermediación financiera. De esta forma, el Banco Central dispondrá de una mayor visibilidad sobre las operaciones del mercado cambiario, al captar en tiempo real información más completa sobre precios y volúmenes transados.

Asimismo, este Reglamento faculta al Banco Central a sancionar y suspender las operaciones cambiarias de los participantes autorizados a través de la plataforma de negociación de divisas, que incurran en prácticas contrarias a la normativa vigente, en particular aquellos vinculados a los márgenes cambiarios, así como cualquier otro incumplimiento a los estándares de buena conducta que afectan el funcionamiento ordenado del mercado cambiario o las disposiciones relacionadas con el registro y reporte de información a través de este sistema.

A partir de la fecha de esta publicación, el citado Reglamento Cambiario se encuentra disponible en la página web del Banco Central: www.bancentral.gov.do en la opción *Normativa/Reglamentos Vigentes*, y en la página web de la Superintendencia de Bancos: www.sb.gob.do.

7 de octubre de 2025

bancentral.gov.do | X @ f y BancoCentralRD